

UISRAEL

REVISTA CIENTÍFICA

VOL. 10

Núm.1 2023

ENERO - ABRIL



Universidad
Israel



DOAJ
DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS



PhD. Yolvy Javier Quintero Cordero

Editor Revista Científica UISRAEL

yquintero@uisrael.edu.ec

Apreciados colegas investigadores, propicia es la ocasión para expresarles nuestro mensaje de hermandad colmado de los más significativos deseos para este año que recién comienza y que se sintetiza en el goce de salud plena y realización de metas profesionales y personales, lo que permitirá el desarrollo armónico de la familia ecuatoriana.

En aras de ello, cada día debe constituirse en un propósito de mejoramiento progresivo en el cual nuestra voluntad de servicio se concrete en acciones palpables con sentido responsable, ante los ingentes problemas que acosan la humanidad. Nuestro país, al igual que todo el continente latinoamericano, no escapa a estas coyunturas que retrasan nuestro desarrollo. En ese sentido, cada institución u organismo, de carácter público o privado, debe estar en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible para nuestro planeta, propuestos en septiembre del 2015, por la Organización de las Naciones Unidas, conjuntamente con diferentes ONGs del mundo, en el marco de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

De allí que el papel de las universidades, en el logro de ese macro proyecto mundial, sea de primerísima importancia, como muy bien anota Cosme (2018) al expresar que el cuarto objetivo de los ODS implica el garantizar una educación inclusiva, sin discriminaciones, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje, vinculación con la comunidad e investigación. En tal acción, y teniendo en consideración los condicionantes socio-económicos, el desarrollo científico- técnico, siendo un hecho social, urge convertirlo en elemento central de la cultura de los pueblos.

Esta posición del autor mencionado nos parece interesante y prometedora, pues la investigación ha sido y seguirá siendo la génesis del desarrollo de los pueblos, tan solo por eso debe ser clave fundamental en la construcción de una nueva cultura comprometida con el quehacer fructífero de su gente. De igual forma, el Instituto de Investigación para el Desarrollo de Francia, en sintonía con lo planteado, observa que la investigación científica está destinada a convertirse en la clave para el logro de los ODS, pues generará conocimientos y datos creíbles, propondrá soluciones innovadoras en forma de proyectos, evaluará sus progresos y dará una lectura

de sus logros. A su vez, subraya que la investigación cobrará mayor impacto en los países en vías de desarrollo, los cuales son más vulnerables a los factores distorsionantes de su progreso; por tanto, la investigación debe considerar sus propias características.

Respecto a esto último, cabe acotar una opinión del Dr. Ayala Mora (2015) exrector de la Universidad Andina Simón Bolívar al observar que ninguna investigación será pertinente, sino se parte de una reflexión acerca del conocimiento que se requiere y se debe desarrollar desde nuestras propias realidades.

Lo anteriormente señalado nos lleva a considerar lo planteado por Parent (2003) cuando indica que la universidad no solo es un lugar físico con todo lo necesario para funcionar, es un sistema humano compuesto por estudiantes, docentes, autoridades, personal administrativo y técnico, ciencias, vinculación social, docencia, investigación y sobre todo reflexión, ante los problemas que aquejan la región en la cual está inmersa. Es una fuerza social, es la voz y conciencia de la sociedad en la cual se construye el conocimiento a través de la investigación permanente para nutrir la docencia y ser pertinente ante la sociedad. Por tanto, la Universidad lo será realmente cuando sus profesores se conviertan en auscultares de la realidad, de su realidad y lo transmitan a sus estudiantes y enriquezcan sus cátedras a través de la investigación fecunda.

Ese es el compromiso de nuestra Universidad, construir el conocimiento, por medio de sus estudiantes y docentes investigadores, con el propósito de sentar las bases para un mejoramiento progresivo de las realidades sociales de nuestro país. Y en ese derrotero no solo lo construye, sino que lo difunde a través de esta nuestra revista al servicio de la colectividad ecuatoriana.

Este Vol. 10 Núm. 1, se enaltece al presentar a la consideración del público 9 artículos científicos y un ensayo. En primer lugar se tiene el artículo titulado: *Envejecimiento en Brasil: los derechos de los adultos mayores y la educación*. El objetivo de esta investigación es mapear la ocurrencia de las políticas educativas a través del análisis textual de marcos legales y documentos formales relacionados con las personas mayores y la educación en Brasil. Seguidamente se presenta la investigación denominada *Desarrollo profesional continuo de docentes para actividades en los Institutos Tecnológicos*: una revisión literaria, cuyo objetivo es promover el Desarrollo Profesional Continuo (DPC), lo cual implica aquellas actividades que desarrollan las habilidades, el conocimiento, la experiencia y otras características de un individuo como un docente.

En tercer término, se proyecta la investigación *Propuesta de formación docente para incentivo de la resiliencia, la neurociencia afectiva y cognición social de alumnos que estudian en pandemia*. Su objetivo es diseñar una propuesta en tal dirección que será de gran ayuda para las IES a nivel mundial, de cara a problemáticas actuales y



futuras. Como cuarto artículo se publica el artículo *Uso pedagógico de tecnologías en la enseñanza del derecho de la Universidad de San Buenaventura, Medellín*. En este se analizan los usos pedagógicos de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Facultad de Derecho de la Universidad de San Buenaventura Medellín, Colombia, comparando prácticas docentes anteriores a la pandemia con las que se realizaron durante las restricciones adoptadas por los gobiernos para los centros educativos

Como quinto trabajo se presenta el artículo denominado *El pensamiento de Hannah Arendt sobre el totalitarismo en el siglo XX antes de la revolución*. Su objetivo es conocer el pensamiento de Hannah Arendt sobre el totalitarismo en el siglo XX antes de la Revolución francesa. El totalitarismo es visto por Hannah Arendt como un ejercicio del poder, el cual no tiene cabida la distinción entre clases sociales o donde funcione un sistema de partidos.

El artículo *Aplicación de metodologías activas en modalidad e-learning en el año 2022: caso carrera de comunicación de la Universidad de Guayaquil* nace de la necesidad de analizar la aplicación de las metodologías activas como parte del desempeño docente en la modalidad e-learning, abordando a los estudiantes y profesores de la carrera comunicación de la Universidad de Guayaquil. Mientras que la investigación *El método lúdico como estrategia determinante para el aprendizaje de ecuaciones e inecuaciones* se plantea implementar el método lúdico para el aprendizaje de ecuaciones e inecuaciones; estas estrategias lúdicas intervienen como métodos o técnicas utilizados por el docente en el proceso de enseñanza - aprendizaje.

Seguridad y componentes nativos en una aplicación híbrida es el nombre del octavo trabajo, este presenta el desarrollo de una aplicación híbrida que integra la aplicación móvil a un conjunto de funcionalidades de un módulo CRM previamente construido. La aplicación móvil contiene además un componente de seguridad de dos factores que combina una autenticación biométrica y una autenticación por conocimiento.

Como artículo final se publica *Estrategias lúdicas para la mejora de la lectoescritura en alumnos de Educación General Básica*. El objetivo del mismo es resaltar y describir los beneficios que se desprenden de la aplicación de estrategias lúdicas en la enseñanza de la lectoescritura en alumnos de Educación General Básica en Ecuador. Por último, se presenta un ensayo cuyo título es *La sucesión en la empresa familiar: guía metodológica*, cuyo objetivo primordial es el diseño de una guía metodológica contentiva de las pautas a seguir para garantizar la realización de un proceso sucesorio exitoso.

Estas investigaciones han sido fruto del esfuerzo académico desarrollado por investigadores de distintas universidades, tanto nacionales como internacionales, así como de índole independiente, las mismas han aprobado las pruebas de

rigurosidad científica aplicadas por nuestra universidad a través de los revisores autorizados. Estamos seguros que serán objeto de una lectura acuciosa por parte del público científico e interesados en cada una de las materias expuestas.

Referencias

- Ayala, E. (2015). La investigación científica en las universidades ecuatorianas. *Anales. Revista de la Universidad de Cuenca*, (57), 61-72. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/anales/article/view/788>
- Cosme, J. (2018). Los objetivos de desarrollo sostenible y la academia. *Medisan*. 22(8). <https://medisan.sld.cu/index.php/san/article/view/2287/html>
- Instituto de Investigación para el desarrollo de Francia. (2020). *La investigación al servicio del desarrollo, 17 objetivos para un futuro sostenible*. <https://es.ird.fr/la-investigacion-al-servicio-del-desarrollo-17-objetivos-para-un-futuro-sostenible>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. <https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible>.
- Parent, J. (2003). La Universidad, hoy y mañana. *La Colmena*, (37), 3-14. <https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/6425>

